



CIRCULAR **1-72-2**
Tunja, **08 AGO 2025**

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

PARA: RECTORES Y DOCENTES DE LAS ESCUELAS NORMALES SUPERIORES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

ASUNTO: CONVOCATORIA NACIONAL DE BECAS DE FORMACIÓN EN LENGUA FRANCESA PARA DOCENTES DE ESCUELAS NORMALES SUPERIORES

Cordial saludo,

El Ministerio de Educación Nacional, en alianza con la Embajada de Francia en Colombia y el *Institut Français*, invita a los docentes de las Escuelas Normales Superiores (ENS) del país a participar en la convocatoria de becas del programa Generación ENS Plurilingüe, orientado a fortalecer la enseñanza del francés como lengua extranjera y avanzar hacia una educación más inclusiva, intercultural y de calidad.

Esta convocatoria ofrece 40 becas de formación dirigidas a docentes en ejercicio de las ENS que deseen iniciar su formación en francés y adquirir herramientas metodológicas para su enseñanza. Las becas incluyen:

- Curso virtual de francés para principiantes (200 horas), con meta de alcanzar el nivel A2 del MCER (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas).
- Curso híbrido de metodología para la enseñanza del francés como lengua extranjera (60 horas: 50 virtuales y 10 presenciales).
- Inscripción y presentación del examen de certificación DELF (Diploma de Estudios en Lengua Francesa) en la sede de la Alianza Francesa más cercana al lugar de residencia del docente.
- Kit pedagógico para las ENS seleccionadas.
- Acceso a webinarios, certificación de participación y una convocatoria para el diseño de un proyecto interdisciplinario.



- Cuatro (4) iniciativas destacadas recibirán becas para formación en Francia en el año 2026.

Requisitos para postulación:

- Ser docente de carrera en una Escuela Normal Superior.
- **Presentar postulación en duplas:** un docente que atienda desde preescolar hasta media y otro del Programa de Formación Complementaria (PFC) de la misma institución.
- Contar con aval y carta de compromiso firmada por el rector o rectora.
- Compromiso de participación mínima del 80 % en todas las actividades formativas.

Priorización:

Tendrán prioridad las ENS que:

- No hayan sido beneficiadas por proyectos del Ministerio de Educación Nacional en los años 2024 y 2025.
- Estén ubicadas en territorios afectados por el conflicto armado.
- Atiendan prioritariamente a población étnica.

Cronograma:

- **Cierre de inscripciones:** 15 de agosto de 2025.
- **Publicación de resultados:** 22 de agosto de 2025 en el portal *Colombia Aprende*.
- **Inicio del curso de francés:** 1 de septiembre de 2025.
- **Finalización del curso de francés:** 27 de marzo de 2026.
- **Curso de metodología (virtual y presencial):** del 6 de abril al 16 de mayo de 2026.



Proceso de postulación:

- El rector debe diligenciar el formulario de postulación y adjuntar la carta de compromiso firmada por los docentes y avalada por la institución.
- Toda la información se encuentra disponible en el portal *Colombia Aprende*, en la sección "Documentos convocatoria".

Para resolver inquietudes o recibir orientación sobre el proceso, puede escribir a:

Óscar Javier Rubiano

Correo electrónico: orubiano@mineducacion.gov.co

Agradecemos su atención y difusión de esta importante convocatoria entre los docentes de su institución.

Atentamente,



EDDY YARIK REYES GRISALES
Secretario de Educación de Boyacá

Revisó: Ángela Cárdenas/Profesional Universitario/Apoyo Despacho Secretario de Educación
Aprobó: Claudia Yameth Garzón Camargo/ Directora Técnico Pedagógica
Proyectó: Gabriela Moreno Rico/Profesional de Apoyo DTP *Gabriela Moreno Rico*